

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS
 RHP

REF: Autoriza y ordena pago por capacitación en Curso ISO 9001 Gestión de Calidad, Análisis e Implementación para profesionales de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

SANTIAGO, 16 NOV 2009

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- Orden de Compra N° 2897 de fecha 02.11.2009.
- La Resolución DGOP (Exenta) N° 2821 de fecha 19.06.2009, que Aprueba Plan de Capacitación año 2009, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.
- La resolución DGOP (Exenta) N° 3451 de fecha 04.09.2008, que delega facultades y complementada por la resolución DGOP (Exenta) N°4339 de fecha 04.11.2008.
- El DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964 y del DFL N°206, de 1960 del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

- El Plan de Capacitación 2009 de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, en cuyo programa se contempla la ejecución de actividades orientadas a fortalecer los conocimientos y habilidades de los profesionales de la CCOP.
- Que, el Curso ISO 9001 Gestión de Calidad, Análisis e Implementación, que imparte el Instituto Nacional de Normalización, aborda en profundidad materias de interés y propias de las funciones que desempeñan los profesionales, siendo esto de gran aporte a los objetivos de la Unidad de Presupuesto de la CCOP.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 5266
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

Jana Cecilia Muñoz
 Abogada Coordinadora
 Asesoría Jurídica - DGOP

3395643

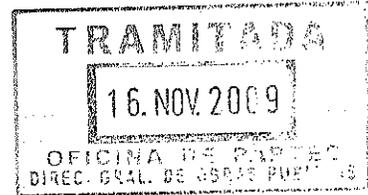
PAULINA PEREZ
 Jefe División Administración y Presupuesto
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

ppp

- Que, el curso se desarrolla entre los días 02 y 04 de Noviembre del presente año.
- Que, existe disponibilidad presupuestaria.
- Que, con la presente Resolución se autoriza la contratación y pago del servicio, y la participación de los expertos y expertas.

RESUELVO : (EXENTO)

D.G.O.P. N° 5266 /



8088

- 1. AUTORIZÁSE** el pago a Instituto Nacional de Normalización, RUT N° 70.049.100-5, por los servicios de capacitación para la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.
- 2. AUTORIZÁSE** a las expertas Laura Román Morales y Ximena Pacheco Lima de la Unidad de Presupuesto de la CCOP., su participación en el Curso ISO 9001 Gestión de Calidad, Análisis e Implementación.
- 3. IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** El gasto correspondiente de \$ 520.000.- (Quinientos veinte mil pesos) exento de impuesto, se hará con cargo al ítem presupuestario **22 11 002, Cursos de Capacitación, correspondientes al presupuesto del año 2009, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.**
- 4. COMUNÍQUESE** la presente Resolución a: Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Contabilidad y Finanzas, Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Administración CCOP, Oficina de Partes y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CRISTIAN ANDRES BARRA CID
 Cont. Auditor - Inq. Comercial
 Jefe Depto. Administración